

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de eral por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs.

INVITACION.

El día 23 próximo es el aniversario de la muerte de Miguel Cervantes Saavedra.

Este hombre extraordinario, honra y gloria de nuestra patria; este hombre esclarecido, que está condecorando á la humanidad entera, vivió pobre, murió pobre, á pesar de su brillante ingenio.

Ni siquiera tuvo biógrafos que de él se ocupasen: su preclaro nombre permaneció ignorado, desconocido hasta mucho tiempo despues de su muerte.

Pero la historia, la posteridad, le hizo justicia, rindiendo justo homenaje á su memoria; creándole una brillante é imperecedera fama, una admiracion póstuma aunque tardia.

Cervantes será siempre una de las glorias de nuestra patria.

La Sociedad económica Turolense de Amigos del Pais deseando conmemorar la memoria de ese génio inmortal, ha dispuesto celebrar una velada literaria el 23 actual.

Y á fin de que este acto sea todo lo mas solemne posible, la Junta directiva ruega é invita á todos los señores Sócios, y á las personas ilustradas á que contribuyan con producciones literarias, en prosa y verso, alusivas al asunto, firmadas por el autor.

Las composiciones serán presentadas, hasta el 20 de los corrientes al Secretario de la Junta D. Miguel Vallés: sus autores podrán asistir á la reunion y leer, si gustan, sus respectivas obras.

Teruel 10 de Abril de 1879.

La Junta directiva.

EL PAUPERISMO.

El día 1.º de Abril de 1851 se estableció en la casa de Bebeficencia de esta ciudad un asilo para los pobres, contribuyendo todo el vecindario para tan humanitario objeto.

La autoridad superior política prohibió entonces el que los mendigos pidiesen limosna por las ca-

lles y paseos, obligándoles á recogerse en dicho asilo.

Acogiose con general satisfaccion aquel filantrópico pensamiento tan útil para la poblacion, como benéfico para los pobres.

Estos, en considerable número, demandaban limosna por todas partes, á todas las horas del dia y hasta de la noche.

Recogidos todos los pobres de la ciudad en el asilo; ahuyentados los de fuera, por haberse prohibido mendigar, la poblacion se vió libre del continuo clamoreo de los verdaderos pobres, y del fastidio y repugnante espectáculo que presentaban muchos que, fingiéndose pobres, y hasta mutilados, y pudiendo dedicarse al trabajo, imploraban la caridad pública en perjuicio de la verdadera pobreza.

Durante algunos meses continuaron recogidos los pobres en el asilo: nos vimos libres de sus quejidos lastimosos; pero volvieron despues á plagar la ciudad, pidiendo limosna en calles, plazas y paseos.

Hoy nos hallamos lo mismo que en 1851: peor todavía; porque siendo mucho mayor el número de pobres fingidos y verdaderos, asedian por do quier á las personas.

En la casa del que esto escribe, llamaron demandando limosna en una sola mañana, TREINTA Y CINCO pobres hombres, mugeres y niños.

Si salimos á la calle, si vamos al paseo, á la iglesia, al café, al casino, pobres y mas pobres.

Somos compasivos por naturaleza y conviccion; hemos socorrido la desgraciada indigencia en cuanto nos ha sido posible; pero, lo confesamos con franqueza, al hacerlo hemos respondido mas bien á los

gritos del corazón que á los del entendimiento.

Sí; por que para socorrer al pobre debe mandar la cabeza al corazón; y por consecuencia debe distinguirse el verdadero necesitado de aquel que mendiga por vicio ó especulacion.

Hay desgraciados que por falta de trabajo, y por lo tanto de medios de subsistencia, se ven precisados á implorar la caridad pública, sufriendo la intemperie del invierno y los calores del estio.

Hay otros que se ven obligados á mendigar, por estar realmente enfermos é imposibilitados para el trabajo.

Todos estos son los verdaderos pobres, que deben ser socorridos; pero de ninguna manera aquellos que mal avenidos con el precepto divino, *comeras el pan con el sudor de tu rostro*, se entregan fingiendo males que no tienen, á una criminal especulacion; siendo las únicas causas de su pobreza el vicio y la holgazaneria.

De todos modos, la mendicidad puede considerarse como un mal gravísimo para las sociedades.

Es seguramente el origen, sino el único al menos el mas poderoso para crear la vagancia y sostener el vicio: es la fatal polilla que corroe los imperios.

Seguirá.

El Tonto de Peracense.

CRÓNICA GENERAL.

Recordarán nuestros lectores, que así el casino ó circulo de instruccion y recreo «La Tertulia,» como el comercio y Ayuntamiento de esta capital, todos inspirados en el mejor deseo y

procurando el movimiento, la animacion y concurrencia de que se carece tanto, con motivo de la feria del mes de Mayo en el año último dispusieron algo para ofrecer al público durante aquellos dias algunas distracciones que sirvieron de entretenimiento y solaz; mas no olvidamos nosotros tampoco que oimos decir á varios forasteros, que hubieran concurrido gustosos entonces á esta ciudad, á tener conocimiento oportuno de aquellas improvisadas distracciones ó medios de recreo, y como las buenas y provechosas prácticas no solo importa sobre manera conservarlas, si que es necesario procurarles todo el prudente desarrollo que indique su propio y natural alcance; obrando con el mayor acierto y cual conviene á esta localidad, creemos nosotros que en la próxima feria de Mayo debe hacerse, no solo lo mismo que en el pasado año, sino algo mas, por todos los individuos, clases sociales y corporaciones; pero para que los sacrificios que se hagan y las sumas que se inviertan no den un resultado negativo ó poco satisfactorio, es preciso acordar con la anticipacion necesaria lo que ha de hacerse para que tenga todo la mayor publicidad.

A nuestro juicio, ya estamos en dias de que se piense en esto, porque si ha de dar los resultados que debemos proponernos, no es conveniente que la cosa se haga de improviso, si no con cálculo y madura reflexion.

Préviamente convocada por el Señor Alcalde de esta capital, D. José Torán, se reunió el domingo último á las 11 de su mañana, la Comision inspectora del censo electoral, y bajo la presidencia del digno Sr. Juez de primera instancia de este partido, se procedió en el orden y en la forma establecidos por la ley, á la aprobacion y designacion de los interventores y suplentes de las mesas electorales que comprende este Distrito.

Descontados algunos votos de electores, por que seguramente no estaban exactamente arreglados á las prescripciones legales, en las tres cédulas ó propuestas que se presentaron de la Seccion de esta ciudad, si no recordamos mal, aparecieron los señores siguientes:

Firmas
ó votos

Para Interventores.

- D. Manuel Bonet. 69
- Rafael Asensio. 69

Suplentes.

- D. Tomás Serrano. 69
- Pedro Lasarte. 69

Interventores.

- D. Blas Espallargas. 73
- Juan Francisco Piquer. 73

Suplentes.

- D. Regis Martin. 73
- Ramon Espinosa. 73

Interventores.

- D. Miguel Nadal. 86
- Clemente Catalan. 86

Suplentes.

- D. Miguel Ibañez. 86
- Gregorio Gomez. 86

Para el dia 1.º del próximo mes de Mayo, á la una de la tarde, está anunciada la subasta de los derechos de Arancel exigibles, por término de dos años, en los nuevos portazgos de la Ermita del Rosario, Torremocha y venta de Cardo, en la carretera de 2.º orden de esta ciudad á Zaragoza.

En el *Boletín oficial*, se ha publicado por la Junta provincial de Instruccion pública, el proyecto de escalafon de Maestras de esta provincia, para que en el término de treinta dias, á contar desde el 13 del mes actual, puedan reclamar á dicha corporacion, mediante solicitud, las que se crean perjudicadas.

Durante la tercera decena del mes de Marzo último, han tenido lugar en esta ciudad 9 nacimientos y 6 defunciones.

Llamamos la atencion de nuestros electores sobre el anuncio de la *Biblioteca Científico-Literaria* que insertamos en la cuarta plana.

Hace pocos dias, un periódico religioso ha publicado un sermón del señor cura de la célebre prision de Kharhoff, en Rusia; en este sermón, que han reproducido la mayor parte de los periódicos rusos, se afirma entre otras cosas de este jaez, que en el trascurso de *cuatro meses*, de quinientos presos, *doscientos* han muerto de tisis y escorbuto «¡Doscientos!... ¡Cincuenta por mes!» Así termina aquel discurso.

Y si esto es verdad, ¿cómo es posible que nadie deje de comprender que tiene que haber Nihilistas y otras zarandajas en países por el estilo administrados y gobernados?

Se ha publicado una orden mandando que la Hacienda se encargue de la renta del timbre, y dictando las reglas á que deberán sujetarse las remesas y demas operaciones.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Barcelona el Sr. Olalde, que suponemos será el mismo que tambien lo fué de esta provincia.

Parece seguro que se disminuirá el descuento á las clases activas y pasivas.

En la designacion de interventores

para los distritos electorales de Madrid parece que han triunfado en unas secciones los adictos y en otras las oposiciones.

Ha fallecido el dia 4, de un ataque cerebral, en una choza de la sierra del Jeste, un tal D. Juan Antonio Belenguier, en cuyo miserable domicilio se han encontrado, entre efectos y valores, la cantidad de 94000 duros.

Por el ministerio de la guerra se ha dictado una Real orden mandando suspender la tramitacion y resolucion de los expedientes por indemnizacion de daños causados durante la última guerra civil, y por gastos hechos para las fortificaciones, pues el ministro se propone presentar un proyecto de ley á las Cortes estableciendo las bases generales para dichas indemnizaciones.

Dice El Contribuyente de Jerez.

En un bando que publica el alcalde de un pueblo de esta provincia, se lee lo siguiente:

«Dadas las diez de la noche, no se permitirá pasar por las calles mas animales que el alcalde y personas que le acompañen.»

Solo en el departamento de los Bajos-Pirineos hay 25.000 españoles trabajando, segun aparece en los datos estadísticos publicados en Francia hace dos meses.

Ante una regular concurrencia inauguró sus funciones en la noche del domingo último la Compañía Dramática que actua en el Teatro de esta Capital.

El Tanto por ciento, la lindísima comedia del Sr. Ayala, fué desempeñada con bastante acierto por todos los Sres. que en ella tomaron parte, sobresaliendo y distinguiéndose entre todos, la Sra. Toran, que alcanzó muchos y merecidos aplausos. El señor Huarte interpretó tambien á satisfaccion del público su difícil papel de Roberto.

En la zarzuela *El amor y el almuerzo*, la Sra. Sancho lució una vez mas su agradable voz y la gracia con que sabe desempeñar los papeles de aquel género.

Deseamos al Director y Empresarios de dicha Compañía, mucho acierto en la eleccion de funciones y que el público contribuya á que obtengan un resultado satisfactorio de sus trabajos.

Hemos recibido el número 4 del *Viajero Ilustrado*, cuyo sumario es el siguiente:

TEXTO: Actualidades, por D. L. B.—Último viaje científico en Marruecos.—Certámen poético de la Sociedad Geográfica de Madrid.—Viaje al centro de África, por Stanley (continuacion).—Nápoles, por el Dr. Xartart (continuacion).—Una escursion al Niágara, por D. Vicente de Medina (conclusion).—El cuento del Romero, por

D.ª Maria Mendoza de Vives (conclusion).—En el mar. (poesía,) por *D. L. B.*—La peña de Martos, por *D. Luciano Garcia del Real*.—Nuestros grabados.—Ajedrez.

REVISTA BALNEARIA: Orijen de las aguas minerales.—Calórico de las aguas termales.—Variabilidad de los manantiales minerales.

GRABADOS: Un oasis en el desierto.—Vendedora de pescado en Amberes.—Pastores rusos.—Un bazar en el Cairo.—La Selva Negra.—Una boda en Noruega.—Una cena en el Japon.—Marroquíes viajando.—Tipos Alsacianos.

La ciudad de San Francisco de California, en los Estados Unidos del Norte de América, está alumbrada desde el 1.º del actual por medio de la electricidad, siendo la primera del mundo que se ilumina totalmente por dicho sistema.

Don José Toran, Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que habiendo de tener lugar en la primera quincena del próximo mes de Mayo las elecciones para la renovación por mitad del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en cumplimiento á la Real orden circular de 28 de Setiembre de 1878 y por acuerdo de la corporación de mi Presidencia del día de ayer, se publica por el presente los locales en que han de verificarse en cada colegio ó sección de las en que se divide la capital.

1.º Colegio.—1.ª Seccion, Casas Consistoriales.

Comprende la plaza del Mercado, calle del Salvador, de San Benito, calle y plaza de Santiago, calle y plaza del Seminario, calle de los Amantes, del Venerable Francés de Aranda, plaza de la Constitución, calle de la Paz, del 3 de Julio, de la Andaquilla, de Arcedianos, plaza del 29 de Setiembre, calle de la Chantria, de Santa Maria, de la Cintería, de los Mártires, de Bombardera, calle y plaza de San Miguel, calle de Juan Perez, plaza de la Libertad, calle de la Comunidad, de Ayora, de Pomar, de Alcañiz, de Rubio, nueva del Mercado y del Pozo.

2.ª Seccion, San Blas.

Comprende el barrio del mismo nombre con los caserios llamados de los Marines y la Guea á contar desde la masia de Lanzarote hasta la masia llamada del Campano.

2.º Colegio.—Seccion única, Diputación.

Comprende calle de las Murallas, de Santa Cristina, Medio, Amargura, paseo de la Glorieta. Valencia, Instituto, San Juan, plaza de Emilio Castelar y Diputación, calle de la Revolución, de Carrasco, de San Andrés, Diputación, Parra, San Esteban y calle y plaza del Tremedal.

3.º Colegio.—1.ª Seccion, Óvalo.

Comprende el Paseo del Óvalo, barrio de San Francisco, Cuevas, del Carmen, de la Florida, casa provincial de Beneficencia y caserios comprendidos desde el Batán de la Hombria, hasta la casa llamada de Marcos Perez el caminero, desde el Molino Nuevo al Huerto de la Noria, y desde el Molino del Puente del Cubo hasta la masada llamada de Romero todas inclusives.

2.ª Seccion, Villaspesa.

Comprende el barrio que le dá nombre y demas edificios sueltos hasta el Molino Nuevo, y casa de Marcos Perez el caminero exclusive.

4.º Colegio.—1.ª Seccion, Almudí.

Comprende la calle del Tozal, de Alcañices, Comadre, Ciavel, Ainsas, Ambeles, plaza y calle de la Judería, plaza de Bolanar, calle de Valcaliente, de San Pedro, de Peligros, de la Enseñanza, plaza de San Andrés, calle de la Abadía, de la Fontana, del Caracol y del Horno, plaza del Paseador, Ronda de Ambeles, barrio y Ollerías de San Julian.

2.ª Seccion, Gasconilla.

Comprende el barrio del mismo nombre y las masias denominadas de José Martín, de Caparrates, de la Garita, Nueva del Pinar, de Catalán, de los Hoyos, de Manuel Marques, y la casilla de los camineros, primera de la carretera de Valencia.

5.º Colegio.—Seccion única, Arrabal.

Comprende la Ronda del 4 de Agosto, calle Mayor, de la Fuente buena, de las Virgenes, de San Jorge, calle y plaza de la Plazuela, calle de los Arreñales, del Calvario, de la Alforja, del Carmen, del Meson de Játiva, del Cuervo y Merced, ollerías del Calvario, barrio de los Arcos y de las Estaciones y masia de los Fabianes, de las Balsas, Roya, nueva de Calisto, de Acuavera, del Rio Seco, y casa de los Baños, del Calvario, y la casilla de camineros de la carretera de Alcañiz.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Teruel 5 de Abril de 1879.—El Alcalde, José Toran.—P. A. D. S. E.—El Secretario interino, José Garcia Cano.

Círculo de instrucción y recreo.

La Tertulia.

La Junta directiva de este círculo convoca á la general para el día 16 del actual á las dos y media de la tarde, con objeto de tratar asuntos urgentes de la misma.

Teruel 13 de Abril de 1879.—El Presidente, Miguel Ibañez.—P. A. de la J.—El Secretario, Adolfo Cebreiro.

TEATRO.

En el Pilar y en la Cruz fué la obra que se ejecutó la noche del lunes en el Coliseo de esta capital.

El nombre de su autor *D. José Echegaray*, es el elogio mas notable que puede hacerse del drama.

La vena poética del Sr. Echegaray, fecunda y valiente siempre, no decae un momento; su inspiración elevada, sublime, se dilata en el asem-

broso círculo de un pensamiento claro y delicadísimo.

Las situaciones verdaderamente dramáticas están ordenadas con facilidad suma, el carácter histórico de algunos personajes está lleno de verosimilitud y nada en fin falta á la obra del Sr. *D. José Echegaray* para que, si no le tuviera, se conquistase un gran puesto entre los autores dramáticos.

El desempeño, á cargo de la señora Toran y la Srta. Huertas y de los Sres. Troyano, Huertas, Perla, Esteban, Huarte, Ibañez y demas de la compañía, bien en general; sobresaliendo el Sr. Troyano en la ejecución del acto primero y en la escena final del tercero.

El escaso público que acudió á presenciar la función, quedó satisfecho y recompensó con aplausos verdaderamente entusiastas á los actores, que fueron llamados al palco escénico diferentes veces.

¡Lástima inspira que no habiendo en esta capital otro centro de recreo, éste no se vea adornado con la presencia de las bellas que en todas partes acuden á realizar con sus gracias, la inspiración y el talento!

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de *Du Barry*, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, supresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.333. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A BRUNELIERE, presbítero

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 3873.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEVFERET, presbítero.

Cura núm. 68.433 Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas de los brazos y de la lengua.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de *D. Roque Monleon* y en casa de los boticarios y ultramarinos

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Cultos.

SANTO DE HOY.—San Toribio y Engracia Anima.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazon dando principio á las 6 de la tarde. Durante la Santa Cuaresma despues de la visita, habrá pláticas doctrinales los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados, los Domingos, Martes y Viernes en lugar de plática se rezará el Via-Crucis concluyendo con el canto *Perdon oh Dios mío.*

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, á		15,
Arroz, id. id. id. de	5,87	7,
Jabon de Albalate, id. á		15,
Idem de Teruel, id. id. 14 y 1/2 á		15,
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,
Vino común, id. id. de 2		á 3,
Petróleo, la lata, id. id.		á 11,
Sardinas, millar, id. de 12		á 17,

Teruel 15 de Abril de 1879.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudí.

Trigo. —Chamorra superior, á	38 á 39	rs.
Id. Chamorro, á	37 á 38	»
Id. Candeal á	37 á 38	»
Id. Jeja, de	33, 34 y 35	»
Id. Royo á	36 á 37	»
Id. Morcacho de	26 á 28	»

Id. Centeno, á 23 1/2 »
Cebada, á 18 á 19 »
Teruel 15 de Abril de 1879.—P. O.,
Juan Garzaran.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

César Ordáx y Compañía.

San Juan núm. 54 principal.

Se llevan á cabo los trabajos correspondientes á la redaccion de las cartillas de evaluacion y memoria que ha de acompañarse; los de la extension de los Registros y de Amillaramientos: Esto es, de todos estos documentos en general, ó de cada uno en particular; segun los pueblos lo deseen.

Se admiten en pago toda clase de valores del Estado; teniendo en cuenta, que los precios seran económicos y convencionales.

En la imprenta de Baquedano, calle de San Juan, 31, se acaba de recibir

un buen surtido de ejemplares de LEY ELECTORAL con notas y formularios, siendo su autor D. Andres Blas á CUATRO reales uno.

Tambien se venden mapas pequeños de Teruel á CUATRO reales, libros para SEMANA SANTA con corte dorado y en tafilete, á precios convencionales y de varios tamaños. 2—2

Se extravió del pueblo de Perales el dia 4 del actual, una perra galga, de la propiedad de D. Pedro Cruz de la misma vecindad cuyas señas se expresan á continuacion. Su dueño, agradecera la noticia de su paradero.

Señas.—Pelo negro, con corbata blanca de las pecheras á la frente. 2—2

En el comercio de Miguel Gargallo de esta ciudad, calle del Tozal número 16 se acaba de recibir un buen surtido de paraguas de seda y de alpaca; así como de sombrillas de seda y algodón; todo á precios arreglados,

En la misma continúa el barato de lóza y cristal.

BIBLIOTECA CIENTÍFICO-LITERARIA.

Con dicho título se ha constituido en Madrid una empresa que tiene por objeto el publicar las mejores obras escritas en todos los ramos de la humana cultura. Solo inspirados sus autores en el propósito de difundir los buenos libros, y sin idea de lucro, han podido vencer todos los obstáculos para ofrecer al alcance de toda clase de personas, por modestos que sean sus recursos, las publicaciones de la misma; contando, pues, con el concurso de todos los que se interesen por el progreso de las ciencias y de las letras en nuestra patria no dudan obtener un éxito feliz.

CONDICIONES EDITORIALES.

La Biblioteca Científico-Literaria se publica semanalmente por tomos de 150 á 160 páginas en 8.º francés, al precio de 2 rs. uno en toda España.

En Teruel se admiten pedidos y suscripciones en la Administración de EL TUROLENSE, y el repartidor de este periódico repartirá tambien gratis semanalmente dichos libros.

GRAN NOTICIA.

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

HA VENDIDO EN 1878

356,432 MÁQUINAS

ó sean 73,620 más que en 1877.

ACEPTACION UNIVERSAL.